

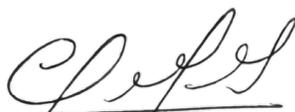
## LA SUSCRITA RECTORA (E) DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA – UNICOMFACAUCA

### CERTIFICA

En cumplimiento de lo que establece la Resolución 1519 de 2020 por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos y sus anexos técnicos, la Corporación Universitaria ComfacaUCA – UnicomfacaUCA, declara que:

El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.

Esta certificación se expide en la ciudad de Popayán a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).



**CLAUDIA MILENA GARCÍA CASTILLO**  
Rectora (E) y Representante Legal (E)